



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DE TUNJA**

**CORRE TRASLADO DE EXCEPCIONES
PARAGRAFO 2º ART. 175 C.P.A.C.A.**

FECHA: 04/11/2015

ENTRE EL 05/11/2015 Y EL 09/11/2015

No. Expediente	Medio de Control	Demandante	Demandado	Fecha de entrada	Fecha de salida
150013333004- 2014-00223 -00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO.	CARMEN CECILIA CORTES Y OTROS	DEPARTAMENTO DE BOYACA - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.	05/11/2015	09/11/2015

Se fija el presente en la Secretaría del Despacho por el término legal, y en el Portal Web de la Rama Judicial de este Juzgado, siendo las ocho de la mañana (8:00 a.m.), y se desfijará a las cinco de la tarde (5:00 p.m.) del correspondiente día.

**JULIAN DAVID FORERO CHINOME
SECRETARIO**